

ENCUESTA DE OCUPACIÓN HOTELERA (EOH)

Río Grande - Octubre 2023

Año 12 - Volumen 10- Número133



**Municipio
de Río Grande**

Dirección de Turismo

Rosales 350, (V9420CMH) Río Grande, Argentina

turismo@riogrande.gob.ar

<https://turismo.riogrande.gob.ar/>

Observatorio Estadístico

Rosales 56, (V9420CMF) Río Grande, Argentina



Instituto Fuegoino de Turismo

Magallanes 296 1° C.

(V9410BJK) Ushuaia, Argentina

estadistica@tierradelfuego.org.ar

<http://www.tierradelfuego.org.ar>

ENCUESTA DE OCUPACIÓN HOTELERA (EOH)

Río Grande - Octubre 2023

Contenido

Introducción	2
Anticipo mensual de Octubre 2023	3
1. Indicadores de la oferta hotelera y parahotelera	3
2. Indicadores de la demanda hotelera y parahotelera	4

Introducción

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es un relevamiento realizado a nivel nacional en forma continua desde el 2004, bajo la coordinación del Ministerio de Turismo de Nación (MINTUR) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), que tiene como objetivo medir el impacto del turismo internacional e interno sobre la actividad de los establecimientos de los sectores, hotelero y parahotelero, de la Argentina. Con periodicidad mensual, mide desde la perspectiva de la demanda, entre otras variables, la cantidad de pernoctes e ingresos, de los viajeros residentes y no residentes, la estadía promedio por viajero y la tasa de ocupación en plazas y habitaciones, como así también el nivel de empleo del sector. Además, permite distinguir la información de acuerdo al origen de los viajeros (provincia o país de residencia). Por otro lado, desde el punto de vista de la oferta releva la cantidad de establecimientos, habitaciones y plazas disponibles.

En la ciudad de Río Grande este operativo se comenzó a instrumentar a partir de octubre de 2012 a través del Instituto Provincial de Análisis e Investigación Estadística y Censos (IPIEC) -responsable de la coordinación del operativo-, del Instituto Fuegoño de Turismo (INFUETUR), de la Dirección de Turismo y el Observatorio Estadístico del Municipio de Río Grande, aplicando un diseño censal, es decir se indaga la totalidad de los establecimientos que componen la oferta.

Signos convencionales

- * Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

En esta oportunidad se exponen los principales datos, para los establecimientos hoteleros y parahoteleros de la ciudad de Río Grande del mes de Octubre 2023.

Anticipo mensual de Octubre 2023.

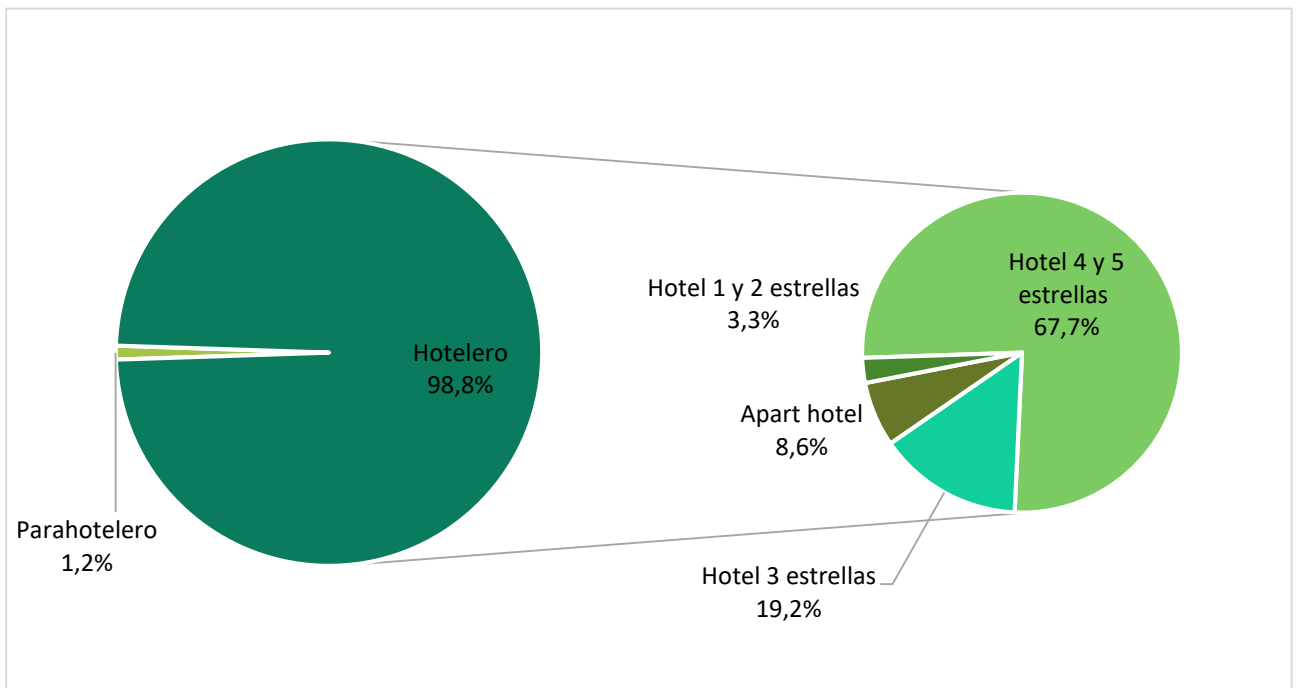
1. Indicadores de la oferta hotelera y parahotelera

Cuadro 1. Cantidad de habitaciones y/o unidades y plazas disponibles por tipo de establecimiento. Río Grande. Octubre 2023

Categoría	Habitaciones Disponibles	Plazas Disponibles
Total	8.339	18.941
Hotelero	8.277	18.724
Hotel 4 y 5 estrellas	5.983	12.896
Hotel 3 estrellas	1.488	3.596
Apart hotel	496	1.612
Hotel 1 y 2 estrellas	310	620
Parahotelero	62	217
Hospedajes	-	-
Hosterías	-	-
Albergues turísticos	62	217

Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

Gráfico 1. Oferta hotelera disponible en plazas según tipo de establecimiento. Agosto 2023



Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

Cuadro 2. Cantidad de habitaciones y/o unidades y plazas disponibles, ocupadas y tasa de ocupación por sector. Río Grande. Octubre 2023

Categoría	Habitaciones			Plazas		
	Disponibles	Ocupadas	TOH(1)	Disponibles	Ocupadas	TOP(2)
TOTAL	8.339	2.013	24,1	18.941	3.270	17,3
Hotelero	8.277	1.985	24,0	18.724	3.210	17,1
Parahotelero	62	28	45,2	217	60	27,6

(1)Tasa de ocupación de habitaciones: $TOH=(\text{Habitaciones o unidades ocupadas} / \text{Habitaciones o unidades disponibles}) * 100$

(2)Tasa de ocupación de plazas: $TOP=(\text{Plazas ocupadas} / \text{Plazas disponibles}) * 100$

Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

2. Indicadores de la demanda hotelera y parahotelera

Cuadro 3. Pernoctaciones, viajeros y estadía media por condición de residencia y sector. Río Grande. Octubre 2023

	Total	Sector Hotelero	Sector Parahotelero
Pernoctaciones(1)	3.270	3.210	60
Residentes	2.177	2.143	34
No Residentes	1.081	1.055	26
Sin declarar	12	12	-
Viajeros	1.540	1.512	28
Residentes	951	937	14
No residentes	588	574	14
Sin declarar	-	-	-
Estadía media(2) en días	2,12	2,12	2,14
Residentes	2,29	2,29	2,43
No residentes	1,84	1,84	1,86

(1) El número de pernoctaciones es equivalente al número de plazas ocupadas.

(2) Se entiende por estadía promedio a la duración promedio en días en que se alojaron los viajeros: plazas ocupadas / viajeros

Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

Cuadro 4. Distribución regional de las pernoctaciones, ingreso de viajeros hospedados y estadía media según condición de residencia. Río Grande. Octubre 2023

	Pernoctaciones(1)	Cuota de participación	Ingreso de viajeros	Cuota de participación	Estadía media
Total	3.270	100,00	1.540	100,00	2,12
Total sin declarar	12	0,37	-	0,06	12,00
Total Residentes	2.177	66,57	951	61,75	2,29
Tierra del Fuego	706	21,59	432	28,05	1,63
CABA	147	4,50	41	2,66	3,59
Buenos Aires Provincia(2)	511	15,63	227	14,74	2,25
Resto de la Patagonia	413	12,63	130	8,44	3,18
Cuyo	119	3,64	26	1,69	4,58
Norte	147	4,50	34	2,21	4,32
Centro	30	0,92	20	1,30	1,50
Litoral	104	3,18	41	2,66	2,54
Total No Residentes	1.081	33,06	588	38,18	1,84
Chile	648	19,82	419	27,21	1,55
Brasil	87	2,66	69	4,48	1,26
Resto América Latina	145	4,43	32	2,08	4,53
Canadá	-	-	-	-	-
EEUU	5	0,15	4	0,26	1,25
Alemania	118	3,61	26	1,69	4,54
España	6	0,18	4	0,26	1,50
Italia	9	0,28	-	0,06	9,00
Francia	13	0,40	9	0,58	1,44
Resto de Europa	17	0,52	17	1,10	1,00
China	-	-	-	-	-
Rep. Corea	28	0,86	2	0,13	14,00
Japón	-	-	-	-	-
Resto Asia	-	-	-	-	-
Resto del mundo	5	0,15	5	0,32	1,00

(1) Pernoctaciones es igual a plazas ocupadas.

(2) Incluye partidos del Gran Buenos Aires y resto de la provincia.

Si bien el Ministerio de Turismo define seis regiones en su Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS); en la EOH la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se trata como una región independiente. Así, cada región comprende:

Región de Buenos Aires: Provincia de Buenos Aires.

Región Ciudad de Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Región Centro: Provincia de Córdoba.

Región Cuyo: Provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja y San Luis.

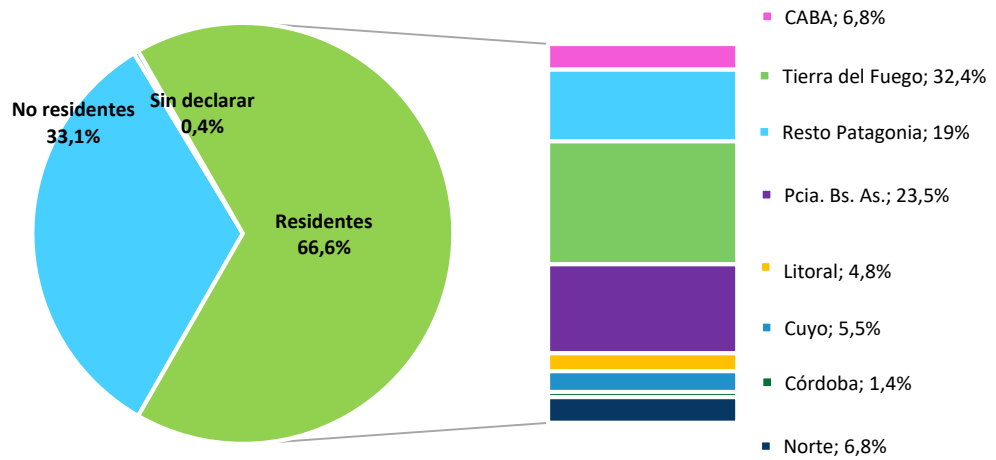
Región Litoral: Provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Chaco y Formosa.

Región Norte: Provincias de Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.

Región Patagonia: Provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

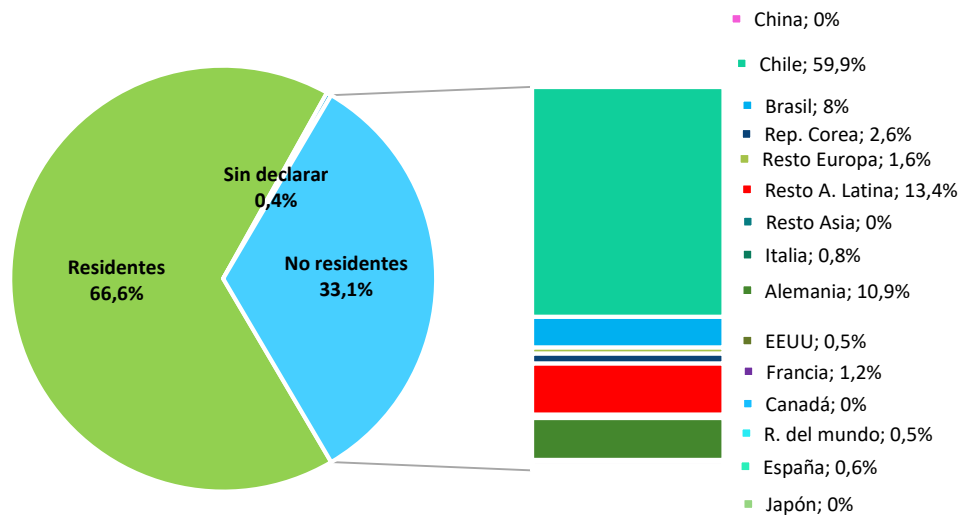
Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

Gráfico 2. Distribución de las pernoctaciones de los viajeros residentes por origen (en %). Octubre 2023

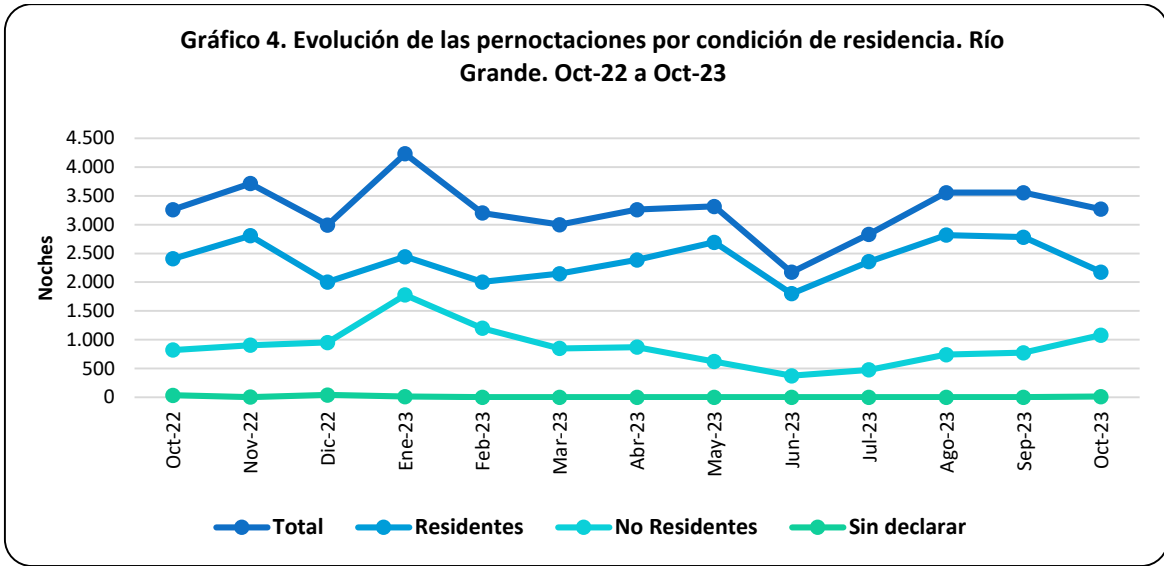


Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

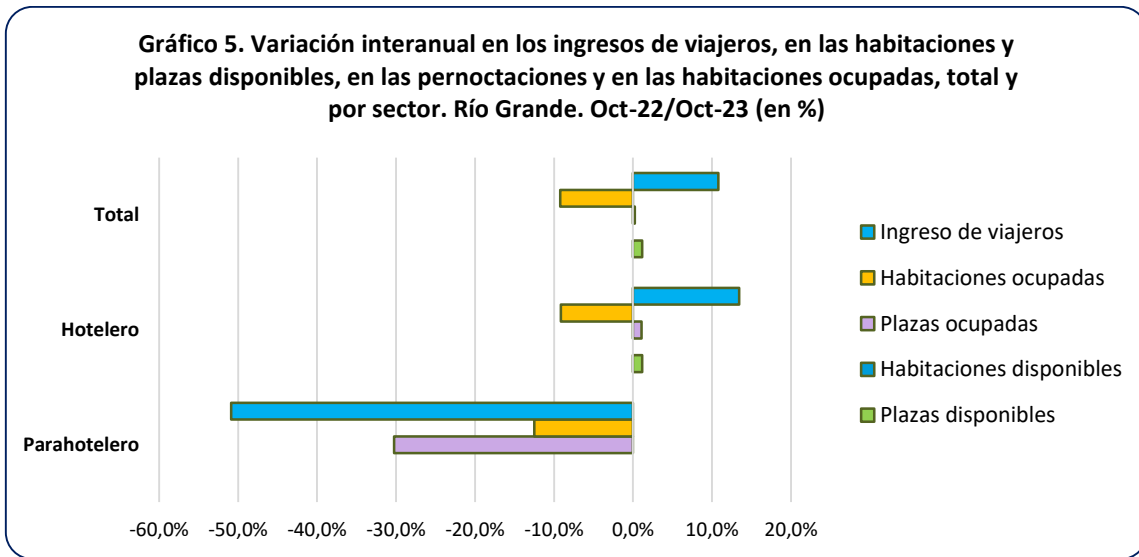
Gráfico 3. Distribución de las pernoctaciones de los viajeros no residentes por origen (en %). Octubre 2023



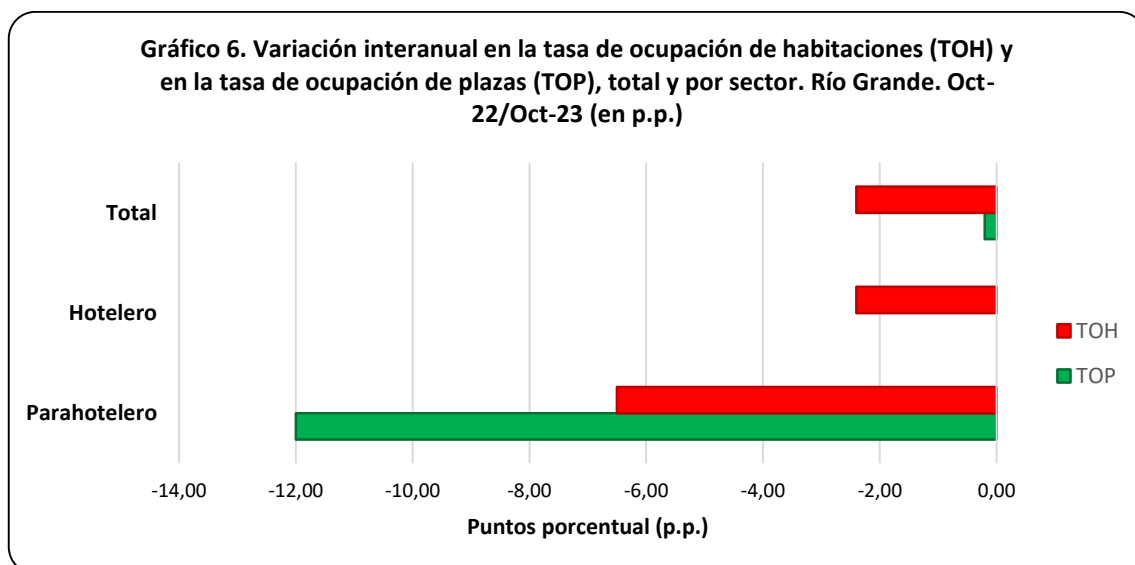
Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.



Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.



Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.



Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

ANEXO: Principales indicadores de la oferta y la demanda en establecimientos hoteleros y parahoteleros de la ciudad de Río Grande y variación interanual (en %). Octubre/2023

Oferta y demanda hotelera. Indicadores por mes y tipo de establecimiento. Río Grande. Períodos May/23 a Oct/23 y Oct/22

Indicadores	2023						2022	Var. i.a.
	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Oct.	Octubre 2023-2022
Establecimientos (1)								
Total	8	8	8	8	8	8	8	-
Hoteleros	7	7	7	7	7	7	7	-
Hotel 4 y 5 estrellas	2	2	2	2	2	2	2	-
Hotel 3 estrellas	2	2	2	2	2	2	2	-
Apart hotel y H. Boutique	2	2	2	2	2	2	2	-
Hotel 1 y 2 estrellas	s	s	s	s	s	s	s	-
Parahoteleros	s	s	s	s	s	s	s	-
Hospedajes	s	s	s	s	s	s	s	-
Hosterías	s	s	s	s	s	s	s	-
Albergues turísticos	s	s	s	s	s	s	s	-
Habitaciones o unidades disponibles (2)								
Total	8.070	8.339	8.070	8.029	8.070	8.339	8.339	-
Hoteleros	8.010	8.277	8.010	7.967	8.010	8.277	8.277	-
Hotel 4 y 5 estrellas	5.790	5.983	5.790	5.983	5.790	5.983	5.983	-
Hotel 3 estrellas	1.440	1.488	1.440	1.488	1.440	1.488	1.488	-
Apart hotel	480	496	480	496	480	496	496	-
Hotel 1 y 2 estrellas	300	310	300	-	300	310	310	-
Parahoteleros	60	62	60	62	60	62	62	-
Hospedajes	-	-	-	-	-	-	-	-
Hosterías	-	-	-	-	-	-	-	-
Albergues turísticos	60	62	60	62	60	62	62	-
Habitaciones o unidades ocupadas (3)								

Total	2.571	2.612	1.512	2.413	2.327	2.013	2.217	-9,2%
Hoteleros	2.546	2.583	1.485	2.391	2.306	1.985	2.185	-9,2%
Parahoteleros	25	29	27	22	21	28	32	-12,5%
Plazas disponibles (4)								
Total	18.120	18.724	18.120	17.763	17.790	18.941	18.724	1,2%
Hoteleros	17.910	18.507	17.910	17.546	17.580	18.724	18.507	1,2%
Hotel 4 y 5 estrellas	12.270	12.679	12.270	12.338	11.940	12.896	12.679	1,7%
Hotel 3 estrellas	3.480	3.596	3.480	3.596	3.480	3.596	3.596	-
Apart hotel	1.560	1.612	1.560	1.612	1.560	1.612	1.612	-
Hotel 1 y 2 estrellas	600	620	600	-	600	620	620	-
Parahoteleros	210	217	210	217	210	217	217	-
Hospedajes	-	-	-	-	-	-	-	-
Hosterías	-	-	-	-	-	-	-	-
Albergues turísticos	210	217	210	217	210	217	217	-
Plazas ocupadas (5)								
Total	3.261	3.317	2.174	3.557	3.556	3.270	3.262	0,2%
Por Sector								
Hoteleros	3.210	3.283	2.126	3.504	3.526	3.210	3.176	1,1%
Parahoteleros	51	34	48	53	30	60	86	-30,2%
Por Residencia								
Residentes	2.389	2.695	1.802	2.818	2.782	2.177	2.408	-9,6%
No residentes	872	622	372	739	774	1.081	820	31,8%
Sin declarar	-	-	-	-	-	12	34	-64,7%
Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades (TOH) (6)								
Total	31,9	31,3	18,7	30,1	28,8	24,1	26,6	-2,4 p.p.
Hoteleros	31,8	31,2	18,5	30,0	28,8	24,0	26,4	-2,4 p.p.
Parahoteleros	41,7	46,8	45,0	35,5	35,0	45,2	51,6	-6,5 p.p.
Tasa de ocupación de plazas (TOP) (7)								
Total	18,0	17,7	12,0	20,0	20,0	17,3	17,4	-0,2 p.p.
Hoteleros	17,9	17,7	11,9	20,0	20,1	17,1	17,2	0 p.p.
Parahoteleros	24,3	15,7	22,9	24,4	14,3	27,6	39,6	-12 p.p.
Viajeros (8)								
Total	1.666	1.638	1.220	1.743	1.486	1.540	1.390	10,8%
Por sector								
Hoteleros	1.633	1.622	1.206	1.729	1.472	1.512	1.333	13,4%
Parahoteleros	33	16	14	14	14	28	57	-50,9%
Por residencia								
Residentes	1.210	1.286	1.011	1.359	1.043	951	1.038	-8,4%
No residentes	456	352	209	384	443	588	329	78,7%
Sin declarar	-	-	-	-	-	-	23	-95,7%
Duración de la estadía promedio de los viajeros en días (9)								
Total	1,96	2,03	1,78	2,04	2,39	2,12	2,35	-0,22 días
Hoteleros	1,97	2,02	1,76	2,03	2,40	2,12	2,38	-0,26 días
Parahoteleros	1,55	2,13	3,43	3,79	2,14	2,14	1,51	0,63 días

- (1) Se entiende por **establecimiento** aquel que se encuentra bajo una administración de tipo comercial, que brinda alojamiento y que dispone de ciertos servicios como arreglo de camas y limpieza de sanitarios. Estos establecimientos están agrupados en clases y categorías, en función de su infraestructura edilicia y a los servicios prestados al público. El sector **hotelero** comprende: hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas y apart-hoteles y el **parahotelero** incluye: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed&breakfast, hosterías, residenciales, etc.
- (2) Se considera **habitación** a todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se consideran **unidades** los departamentos, cabañas o bungalows equipados que un establecimiento ofrece, otorgándole además algunos de los servicios de hotelería. Las **habitaciones y unidades disponibles** se obtienen multiplicando la cantidad de habitaciones y unidades disponibles de cada establecimiento hotelero por la cantidad de días que se encontró abierto el mismo, en el período analizado.
- (3) **Habitaciones o unidades ocupadas**, se refiere al total de habitaciones y/o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el período de referencia. Resulta de multiplicar el total de habitaciones ocupadas por la cantidad de noches en que fueron ocupadas las mismas.
- (4) **Las plazas disponibles** son el número total de camas fijas y supletorias que disponen los establecimientos. Una cama matrimonial se contabiliza como 2 plazas. Se obtienen multiplicando la cantidad de plazas disponibles de cada establecimiento por la cantidad de días que se encontró abierto el mismo, en el período analizado.
- (5) **Las plazas ocupadas o pernóctes** se refiere al total de noches que cada viajero permaneció en una habitación. Se obtiene de multiplicar la cantidad de viajeros por la cantidad de noches que cada uno se haya alojado en el establecimiento.
- (6) **La tasa de ocupación de habitaciones (TOH)**, es la relación, expresada como porcentaje, existente entre el número de noches en que permanecieron ocupadas las habitaciones/unidades y el número de noches en que quedaron disponibles, en el período de referencia. $TOH = \text{Habitaciones o unidades ocupadas} / \text{Habitaciones o unidades disponibles} * 100$
- (7) **La tasa de ocupación de plazas (TOP)**, es la relación, expresada como porcentaje, existente entre el número de noches en que permanecieron ocupadas las plazas y el número de noches en que quedaron disponibles, en el período de referencia. $TOP = \text{Plazas ocupadas} / \text{Plazas disponibles} * 100$
- (8) Se considera **viajero** a toda persona que se ha trasladado de su lugar de residencia habitual por razones de diversa índole, tales como el ocio, los negocios, la visita a familiares o amigos, etc.; que realiza una o más pernóctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.
- (9) Se entiende por **estadía promedio** a la duración promedio en días en que se alojaron los viajeros: plazas ocupadas / viajeros.

Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.